



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

22774 *Recurso de apelación (LECN) 269/2014*

RESOLUCION: Sentencia número 458 del 2 de Diciembre de 2014.

PROCEDIMIENTO: Juicio Ordinario.

OFICINA JUDICIAL: Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.

PERSONA A LA QUE SE NOTIFICA: JORGE CURIENT MESTRE y HERENCIA YACENTE DE PRÁXEDES FONT FERRIOL.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante esta Sección Cuarta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma a los arriba referenciados, expido el presente.

PALMA DE MALLORCA a once de Diciembre de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

